

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. Fernando Moscoso Salmón, Ministro de Industria, Comercio y Turismo, viaja a Nueva York Estados Unidos de Norte América en mision oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicho portafolio de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Designasé Ministro de Industria. Comercio y Turismo interino, al Lic. Freddy Teodovich Ortiz, Subsecretario de Comercio, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República.